

INFORME DE COMISARIO

Yo, Yury Castillo, como Comisario de la empresa IANDCECONTROL S.A. y después de haber revisado estados financieros y documentos de la empresa correspondientes al año 2011, doy fe y declaro lo siguiente.

Con respecto a los estados financieros de la empresa IANDCECONTROL S.A., esto es: Balance General, Estado de pérdidas y ganancias que corresponden al año dos mil once, me complace informar que los mismos cumplen con las normas y disposiciones legales, esto en el ámbito económico cuanto tributario, lo cual se refleja de manera correcta en contabilidad de la empresa,

Se realizaron varias revisiones físicas de documentos y se constata que los miembros de la empresa están legalmente afiliados y que se encuentran al día en sus pagos. De igual forma los pagos al IESS, roles de pagos, resúmenes de impuestos, etc. son consistentes con lo contabilizado.

Se revisaron los sistemas de archivo y se constató que la información es veraz y se lleva de manera adecuada. Se revisó Clientes, proveedores, compras, ventas, bancos.

Las cifras presentadas en el Balance y Estado Financiero, corresponden fielmente a la verdad de la operación de la compañía IANDCECONTROL S.A., los mismos han sido elaborados en base a los principios Contables Generalmente aceptados.

Este particular le comunico para los fines pertinentes

Atentamente



Yury Castillo Mendoza

CI:1303749970

